

INFRAESTRUCTURA VIARIA. INDICADOR LTARDE. ESTADO PREVISTO

ZONIFICACIÓN ACÚSTICA DEL TERRITORIO

- SNU
- a-RESIDENCIAL
- b-INDUSTRIAL
- c-RECREATIVO Y DE ESPECTÁCULOS
- d-TERCIARIO
- e-SANTARIO, DOCENTE Y CULTURAL
- f-SISTEMAS GENERALES DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE
- g-ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- h-TURISTICO

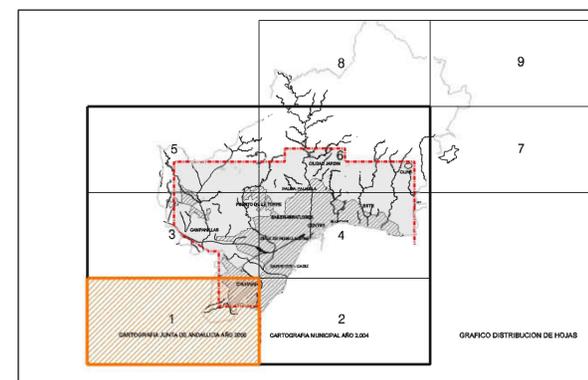
OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA PARA RUIDO APLICABLES A ÁREAS URBANIZADAS EXISTENTES

Tipo de área acústica	Índices de ruido		
	Ld	Le	Ln
a Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.	65	65	55
b Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial.	75	75	65
c Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos.	73	73	63
d Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en c).	70	70	65
e Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requieren una especial protección contra la contaminación acústica.	60	60	50
f Sectores del territorio afectados o sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclaman (1).	Sin deter- minar	Sin deter- minar	Sin deter- minar
g Zonas del territorio con espacios naturales protegidos.	60	60	50
h Sectores del territorio con predominio de suelo de uso turístico.	70	70	65

(e) Según Anexo II del RD.1367/2007

NIVELES SONOROS (dBA)

- 55-60
- 60-65
- 65-70
- 70-75
- >75



Ayuntamiento de Málaga

Documento de Aprobación Provisional

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA**

Planos de Ordenación

Afecciones Y Protecciones

P.2

Mapas de Conflicto. Estado Previsto.  
P.2.11.5 Infraestructura Vial Tarde

FECHA  
JUNIO 2010  
ESCALA  
1 / 20.000

HUJA  
1/6

REDACCIÓN

gerencia municipal de urbanismo, obras e infraestructuras

